

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19459 *Resolución del 14 de mayo de 2014, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la licitación, sujeta a regulación armonizada, por el procedimiento abierto y tramitación urgente, del suministro de diverso material informático para los centros de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013 (exp.: 68/2014).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=20533>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 68/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de ordenadores, impresoras para los distintos órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de entrega del suministro objeto del presente contrato será de 4 meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato, sin perjuicio de la realización de las actuaciones derivadas de la entrega, que se extenderán durante el plazo de garantía. En este plazo los equipos a suministrar deberán estar instalados, configurados y puestos en producción.
 - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.612.000,00 euros. Importe total: 1.950.520,00 euros, distribuyéndose según los lotes: - Lote 1: Adquisición de ordenadores completos (con pantalla): 1.400.000,00 euros + IVA (294.000,00 euros) = 1.694.000,00 euros; - Lote 2: Adquisición de impresoras: 212.000,00 euros + IVA (44.520,00 euros) = 256.520,00 euros..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 2014, según el artículo 159 del Texto refundido de la ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2014.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 2014.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A140028408-1